



ÁREAS ESTEPARIAS DEL CAMPO DE MONTIEL

“Poblaciones de aves esteparias en el Campo de Montiel”

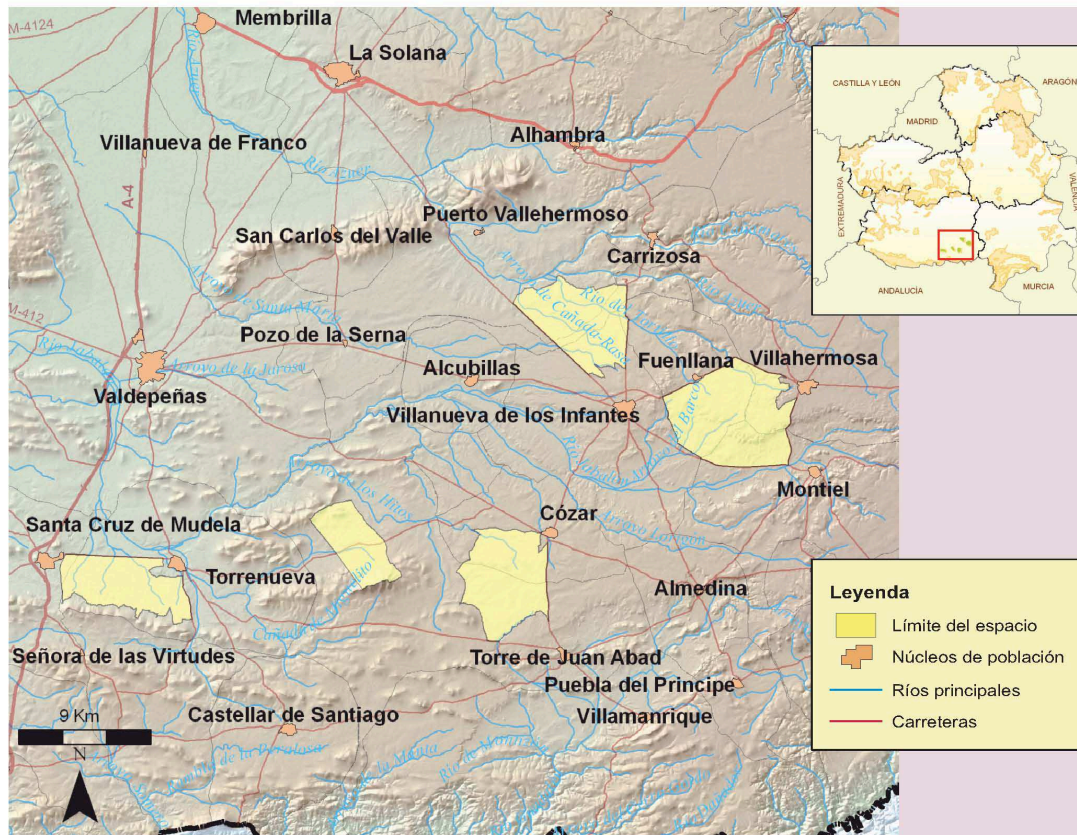
DESCRIPCIÓN GENERAL

Conjunto de cinco áreas separadas entre sí, todas ellas de gran importancia para las aves esteparias, enmarcadas en la zona de la comarca natural del Campo de Montiel correspondiente a la provincia de Ciudad Real: una enorme extensión elevada, de relieve llano o suavemente ondulado, que hace de transición entre La Mancha y las sierras béticas.

Esta ZEPA se localiza al oeste de la provincia de Ciudad Real, cerca del límite con Albacete, y se asienta sobre una superficie de erosión elevada, altiplanicie o penillanura, con una altitud media de unos 850 m, que se corresponde con un clima extremo muy contrastado. Dominan los suelos pedregosos de naturaleza caliza, donde los cultivos han sido difíciles de establecer, abundando por ello las acumulaciones de piedra o “majanos”. Alternan cultivos de secano (cebada, trigo, girasol) con extensiones de erial, matorral bajo, pastos y pequeños bosquetes de encina y carrasca y algunas zonas de regadío reciente. La vegetación es escasa, dominando los paisajes esteparios de tipo tomillar o pastizal ralo (*Brachypodium retusum*), con matorrales de tipo aulagares (*Genista scorpius*) y retamares. En algunas zonas pequeñas y junto a los arroyos que surcan la zona, hay pastizales algo más húmedos y juncuales.

Son áreas idóneas para las aves esteparias, con poblaciones importantes de avutarda, así como de sisón, ganga, alondra de Dupont o alcaraván. Hay presencia también de aguilucho cenizo y aguilucho pálido.

El poblamiento humano es muy escaso, con una economía tradicional basada en la ganadería ovina. Recientemente se han establecido algunas extensiones de áreas de cultivo de maíz en regadío. Dominan los terrenos en régimen de propiedad privada. Algunos de los pueblos circundantes tienen un gran interés histórico-artístico.



FICHA TÉCNICA RESUMEN

Código RN 2000: ES0000158. **Nombre:** Áreas Esteparias del Campo de Montiel. **Provincia:** Ciudad Real. **Extensión:** 16.110 ha. **Términos Municipales:** Fuenllana-Montiel-Villahermosa, Alhambra-Montiel-Villanueva de los Infantes, Torrenueva-Santa Cruz de Mudela y Cózar-Torre de Juan Abad.

Hábitat característicos: encinares, carrascales y matorrales mediterráneos, sobre los aulagares de *Genista scorpius*. Pastizales xéricos de tipo lastonares (*Brachypodium retusum*). Algunas pequeñas zonas de pastizales húmedos de tipo fenalares y vallicares.

Valores sobresalientes y especies más representativas y singulares: avutardas, sisones, gangas, alondras de Dupont y alcaravanes.

Otras figuras de protección: no existen.

Época aconsejada de visita y otras recomendaciones: primavera y otoño.





Herbazal y campos labrados

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha está aplicando un programa agroambiental que favorece las aves esteparias y la caza menor. Asimismo suscribió convenios de colaboración con algunos ayuntamientos, cuyo objetivo es la conservación de las poblaciones de aves esteparias del Campo de Montiel. Mediante estos convenios, los ayuntamientos ceden a la Consejería los derechos cinegéticos de esta zona y se favorecen las modalidades tradicionales de caza, siempre que sean compatibles con la adecuada conservación de estas aves. También se exige que los agricultores de la zona realicen prácticas agrarias menos agresivas, reduciendo el uso de herbicidas, retrasando la época de la cosecha, manteniendo el barbecho o fomentando la siembra de leguminosas.

IMPORTANCIA ORNITOLÓGICA Y AMBIENTAL

Área muy cultivada en su conjunto pero con algunos hábitat bien conservados, sobre todo de matorral y pastizales mediterráneos xerofíticos, de gran importancia para las aves esteparias, albergando poblaciones de aves de alta diversidad y riqueza.

Destaca la densidad y la cuantía de algunas poblaciones de aves, así como su distribución ya marginal, en el límite meridional del territorio de Castilla-La Mancha. Son especialmente relevantes las colonias de aguilucho cenizo y aguilucho pálido que se asientan en los llanos de Torrenueva, así como las poblaciones de avutarda en las llanuras de Cózar y Torre de Juan Abad y llanuras al norte de Villanueva de la Fuente. Las poblaciones de sisón, ganga, ortega y alcaraván están también distribuidas por todas las zonas antes mencionadas.



Calandria

ESPECIES SIGNIFICATIVAS

AVES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>
Alcaraván común	<i>Burhinus oedicephalus</i>
Alondra de Dupont	<i>Chersophylus duponti</i>
Avutarda común	<i>Otis tarda</i>
Ganga ibérica	<i>Pterocles alchata</i>
Ganga ortega	<i>Pterocles orientalis</i>
Sisón común	<i>Tetrax tetrax</i>



Aguilucho cenizo

Otras aves abundantes son las codornices, perdices, alondras, calandrias, cogujadas y cernícalos vulgares y primillas.

AMENAZAS Y GESTIÓN

Las actividades agrícolas y ganaderas tradicionales no plantean especiales problemas de conservación en la zona. Se deben adecuar al calendario reproductivo de las colonias de aves esteparias, siendo conveniente regular el empleo de fitosanitarios y fertilizantes y potenciar la mezcla de cultivos y no el monocultivo, así como evitar la quema de rastrojos.

Los potenciales cambios de cultivo y transformación en zonas de regadío son perjudiciales para estas especies. La instalación de tendidos eléctricos conlleva riesgo de mortandad de aves esteparias por colisión. La construcción de nuevas carreteras o pistas produce efecto barrera y fragmentación de las poblaciones. Los parques eólicos y las infraestructuras que llevan asociadas son también una amenaza potencial para este tipo de aves.

En diversos polígonos catastrales del término municipal de Alhambra se aplica un Programa de Ayudas a la adopción de prácticas agrícolas compatibles con la conservación del hábitat para las aves esteparias de la Comunidad Autónoma.



Barbechos de secano